

RESOLUCIÓN FACITEC N° 021/2025

HOJA 1 DE 7

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO PARA LA ADQUISICIÓN GRADUAL DE INSUMOS Y EQUIPAMIENTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ.-----

Salto del Guairá, 31 de enero de 2025

VISTA:

El Plan de Mejoras Institucional derivado del proceso de evaluación y acreditación de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias y Tecnología, filial Curuguaty, por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANEAES), en el cual se establece como acción de mejora la creación de un mecanismo para la adquisición gradual de equipamientos con enfoque de educación inclusiva; y,

CONSIDERANDO:

Que la FACITEC desarrolla procesos periódicos de relevamiento de necesidades institucionales mediante memorándum dirigidos a departamentos académicos, sedes y filiales, formularios institucionales y mecanismos de identificación de necesidades estudiantiles.

Que resulta necesario institucionalizar un mecanismo genérico aplicable a toda la Facultad, que permita gestionar de manera gradual, ordenada y sostenible la adquisición de insumos y equipamientos orientados a fortalecer las necesidades de los distintos departamentos, como así también fortalecer la accesibilidad y la educación inclusiva.

Que el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) promueve la implementación de mecanismos de planificación, gestión por procesos, administración de riesgos y mejora continua orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que la Guía de Gestión por Procesos establece la necesidad de desarrollar procesos institucionales orientados a la mejora continua y satisfacción de las necesidades de los usuarios de los servicios públicos.

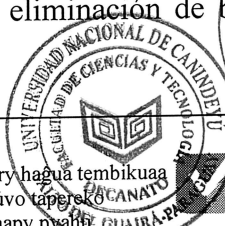
Que, la Ley N.º 5136/2013 “De Educación Inclusiva” establece el derecho de las personas con discapacidad a acceder, permanecer y participar en igualdad de condiciones dentro del sistema educativo, así como la obligación de promover condiciones de accesibilidad, igualdad de oportunidades y eliminación de barreras que limiten su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hagua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo taperekanato ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahé oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.



Campus Universitario /
Mbo'chaovusu róga guasúpe
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Salto del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

RESOLUCIÓN FACITEC N° 021/2025

HOJA 2 DE 7

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su Art. 35 describe:
“Son atribuciones y deberes del Decano”: Inc. d) Cumplir y hacer cumplir este Estatuto, los reglamentos y las demás disposiciones que se relacionan con la administración universitaria.

POR TANTO:

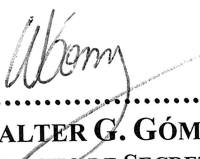
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

RESUELVE:

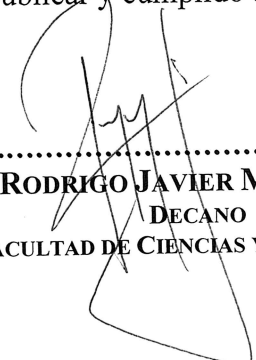
Artículo 1°: **APROBAR** el “*Mecanismo para la Adquisición Gradual de Insumos y Equipamientos*” de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Canindeyú, conforme al mecanismo anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°: **ENCOMENDAR** a la Dirección Académica, coordinaciones de sede y filiales, Bienestar Estudiantil y demás dependencias competentes la implementación, seguimiento y actualización periódica del mecanismo aprobado.

Artículo 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.


.....
MSc. WALTER G. GÓMEZ MENDOZA
ENC. DE DESPACHO DE SECRETARÍA GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA




.....
MSc. RODRIGO JAVIER MARTÍNEZ MEZA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haúa tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.



Campus Universitario /
Mbo'chaovusu róga guasúpe
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

RESOLUCIÓN FACITEC N° 021/2025

HOJA 3 DE 7

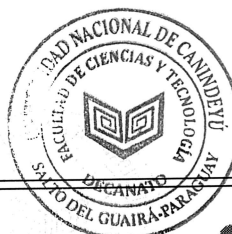


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

MECANISMO PARA LA ADQUISICIÓN GRADUAL DE INSUMOS Y EQUIPAMIENTOS

Albony



[Handwritten signature]

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry hagua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu' e ha toipytyvõ akãrapu'ã katurã.



Campus Universitario /
Mbo'ehaovusu róga guasúpe
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

RESOLUCIÓN FACITEC N° 021/2025

HOJA 4 DE 7

1 Fundamentación

El presente mecanismo tiene por finalidad establecer un procedimiento institucional para la identificación, planificación, priorización, gestión, adquisición, implementación y seguimiento gradual de insumos y equipamientos orientados a fortalecer las condiciones y necesidades institucionales de la sede Saltos del Guairá y filiales de Curuguaty y Katueté, como así también fortalecer la educación inclusiva en la Facultad de Ciencias y Tecnología (FACITEC), considerando las necesidades de estudiantes, docentes y funcionarios administrativos.

Este mecanismo se sustenta en los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad, inclusión y mejora continua, en concordancia con el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), la gestión por procesos institucional, la administración de riesgos y la planificación estratégica institucional.

Asimismo, se articula con:

- los mecanismos de relevamiento de necesidades,
- el proceso institucional de elaboración del anteproyecto de presupuesto,
- las solicitudes de insumos y equipamientos,
- y los procesos de planificación académica y administrativa.

2 Objetivo

Establecer un mecanismo institucional, sistemático y gradual para la identificación, priorización, gestión, adquisición, implementación y seguimiento de insumos y equipamientos destinados a fortalecer las condiciones académicas, administrativas, tecnológicas y de accesibilidad de la FACITEC, contribuyendo a la mejora continua, la educación inclusiva y el desarrollo de la carrera en la sede Saltos del Guairá y las filiales de Curuguaty y Katueté.

3 Responsables

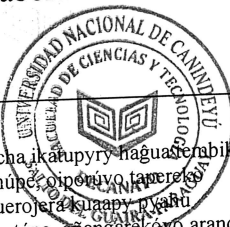
Las dependencias y actores institucionales responsables tendrán a su cargo la coordinación, ejecución, seguimiento y actualización de las actividades previstas en el presente mecanismo, conforme a sus funciones y competencias administrativas y académicas. Asimismo, serán responsables de colaborar en el relevamiento de necesidades, la planificación

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haguasterabikuua ha tembiporupyahupé, oipenivo tapereko ko'aguáva; toguerojerakuaapy py'ary oipytyvõtava tekoatyte, onangarekovo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.



Campus Universitario /
Mbo'ehaovusu róga guasúpe
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

RESOLUCIÓN FACITEC N° 021/2025

HOJA 5 DE 7

institucional, la gestión documental y el seguimiento de las acciones orientadas a fortalecer la educación inclusiva y la accesibilidad en la Facultad de Ciencias y Tecnología.

- Decanato.
- Dirección Académica.
- Coordinaciones de sede y filiales.
- Bienestar Estudiantil.
- Dirección General Administrativa y Finanzas.
- Dependencias solicitantes de la Facultad.

4 Descripción del Mecanismo

Etapas 1. Relevamiento de Necesidades

Relevamiento Institucional: Al inicio de cada año o periodo académico, la Dirección Académica remitirá memorándum a los diferentes departamentos, direcciones, coordinaciones, sede y filiales de Curuguaty y Katueté, solicitando el relevamiento e identificación de necesidades relacionadas con insumos, equipamientos, recursos tecnológicos, accesibilidad y apoyos orientados a la educación inclusiva.

Etapas 2. Relevamiento de Necesidades Estudiantiles

Formulario de Matriculación: Durante el proceso de matriculación, los estudiantes podrán declarar si poseen alguna discapacidad, necesidad específica de apoyo educativo o enfermedad de base y/o crónica.

Formularios Complementarios: La facultad habilitará formularios digitales (Google Forms u otros medios institucionales) para recabar otras informaciones relevantes sobre las necesidades de los estudiantes.

Etapas 3. Consolidación y Priorización

La Dirección Académica consolidará las informaciones recibidas de los memorándum solicitados y utilizará dichas informaciones para la elaboración de un Informe de Necesidades de Insumos y Equipamientos que posteriormente servirá de insumo para la elaboración del anteproyecto de presupuesto. Asimismo, la priorización de las necesidades identificadas considerará criterios relacionados con la urgencia institucional, impacto académico, accesibilidad, cantidad de beneficiarios, disponibilidad presupuestaria y vinculación con los planes de mejora institucional, procesos de evaluación y acreditación de la calidad educativa.

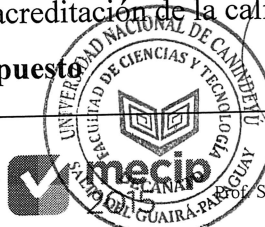
Etapas 4. Incorporación al Anteproyecto de Presupuesto

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry ha'gua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerójera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akárapu'ã katuirã.



Campus Universitario /

Mbo'ehaoxusu roga guasúpe

Susana Monhel de Bareiro y Camilo

Recalde

Salto del Guairá- Paraguay

Tel.: 0984. 942700

www.facitec.edu.py

RESOLUCIÓN FACITEC N° 021/2025

HOJA 6 DE 7

Las necesidades priorizadas serán incorporadas gradualmente al Anteproyecto de Presupuesto Institucional, considerando los Objetos del Gasto correspondientes y la disponibilidad presupuestaria.

Posteriormente, el anteproyecto será remitido a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAyF) de la UNICAN conforme al cronograma institucional.

Etapas 5. Solicitud de Adquisición

Una vez aprobada la Ley del Presupuesto General de la Nación, la Dirección Académica en coordinación con el Decanato, remitirán los memorándum de solicitud de insumos y equipamientos, adjuntando las especificaciones técnicas, justificación, cantidad requerida, dependencia beneficiaria (sede/filiales).

Etapas 6. Adquisición e Implementación

La adquisición será realizada con el apoyo de los diferentes departamentos del rectorado conforme a la normativa vigente en materia de contrataciones públicas, disponibilidad presupuestaria y procedimientos administrativos establecidos por la UNICAN.

Los equipamientos serán implementados de manera gradual en las aulas, laboratorios, bibliotecas, áreas administrativas, espacios comunes, según las prioridades institucionales y la disponibilidad presupuestaria.

Etapas 7. Capacitación y Uso

La facultad promoverá capacitaciones dirigidas a docentes, funcionarios y estudiantes, orientadas al uso adecuado de los insumos y equipamientos, así como actividades de sensibilización institucional y difusión sobre accesibilidad, inclusión educativa y buenas prácticas para la utilización de los recursos adquiridos.

Etapas 8. Seguimiento y Evaluación

Anualmente se realizará un monitoreo de utilización de los insumos y equipamientos adquiridos, así como la identificación de nuevas necesidades y la actualización del plan gradual de adquisición en caso de ser necesario.

5 Medios de Verificación

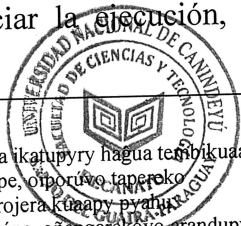
Los medios de verificación constituyen los documentos, registros e instrumentos institucionales que permiten evidenciar la ejecución, seguimiento y cumplimiento de las

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomarandu tapicha ikatupyry hagua tembikuua ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojerá kúapypyvañu oipytyvótava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvó akárapu'ã katuirã.



Campus Universitario /
Mbo'ehaovusu róga guasúpe
Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde
Saltos del Guairá- Paraguay
Tel.: 0984. 942700
www.facitec.edu.py

RESOLUCIÓN FACITEC N° 021/2025

HOJA 7 DE 7

actividades establecidas en el presente mecanismo. Estos documentos servirán como respaldo académico y administrativo de las acciones desarrolladas por la Facultad de Ciencias y Tecnología, facilitando los procesos de control interno, seguimiento institucional, evaluación, auditoría y acreditación de la calidad educativa.

Entre los principales medios de verificación se consideran:

- Memorándums institucionales.
- Formularios de relevamiento.
- Formularios de matriculación.
- Informes.
- Anteproyecto de presupuesto.
- Memorándum de remisión del Anteproyecto de presupuesto.
- Memorándum de solicitudes de adquisición.
- Formularios de entrega de los insumos y equipos.
- Noticias de entrega de los insumos y equipos.

6 Periodicidad y Actualización

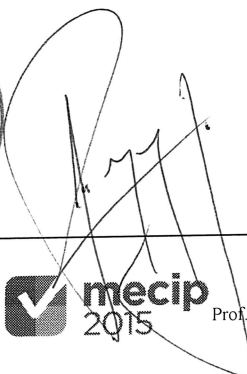
El mecanismo será ejecutado de manera anual y podrá ser actualizado conforme a las necesidades institucionales y disponibilidad presupuestaria.

Misión

Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible.

Rembipota

Tomoarandu tapicha ikatupyry haꞑua tembikuaa ha tembiporupyahúpe, oiporúvo tapereko ko'ágaguáva; toguerojera kuaapy pyahu oipytyvõtava tekoatýpe, oñangarekóvo arandupy rehe; ha upéichante avei tomongu'e ha toipytyvõ akârapu'ã katuirã.



Campus Universitario /

Mbo'chaovusu róga guasúpe

Prof. Susana Montiel de Bareiro y Camilo Recalde

Salto del Guairá- Paraguay

Tel.: 0984. 942700

www.facitec.edu.py